



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2024-2025

LENGUA EXTRANJERA
(FRANCÉS)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba cuenta con 3 bloques de preguntas: un bloque A (Comprensión), un bloque B (Competencia Lingüística) y un bloque C (Expresión). Sobre el total de 10 puntos los valores correspondientes se reparten como en años anteriores: Comprensión (de 0 a 4 puntos), Competencia Lingüística (de 0 a 2 puntos) y Expresión (de 0 a 4 puntos). La comprensión supone un 40% del valor total de la prueba, la competencia lingüística un 20% y la expresión otro 40%. El valor de cada apartado se indica siempre al lado de su numeración. Por tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así:

- Comprensión: de 0 a 4 puntos.
- Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.
- Expresión: de 0 a 4 puntos.

BLOQUE A. COMPRÉHENSION (4 points)

En este bloque el alumnado tendrá que responder al conjunto de preguntas (A1, A2 y A3).

Esta parte pretende comprobar únicamente la comprensión de un texto escrito. Su valor total es de 4 puntos y comprende a su vez tres apartados.

Milan interdit la cigarette dehors

A.1. (1 punto) A una pregunta de tipo general ha de responderse con una frase completa del texto (de punto a punto). Se considerará correcta una de las siguientes respuestas: **Selon l'« ordonnance pour la qualité de l'air » adoptée en 2020 par Milan, à partir du 1er janvier 2025, l'interdiction de fumer est étendue à tous les espaces publics, y compris les rues.**

A.2. (2 puntos) Se trata de comprobar la comprensión de cuatro frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (*Vrai / Faux*), en función de su acuerdo con el texto, del que habrá que extraer la justificación textual (no tiene por qué ser una frase entera). Cada una de ellas se puntúa con 0'5. Así:

A.2.1. (0,50 puntos) **FAUX** : « Les cigarettes électroniques ne sont pas concernées par cette mesure ».

A.2.2. (0,50 puntos) **VRAI** : « L'Italie s'est lancée dès 1975 dans le combat anti-tabac avec une interdiction limitée notamment aux transports publics ».

A.2.3. (0,50 puntos) **FAUX** : « Presque un Italien sur cinq fume ».

A.2.4. (0,50 puntos) **FAUX** : « En outre, en Italie le prix moyen d'un paquet de cigarettes est de six euros, contre le double en France par exemple ».

A.3. Léxico. Valor absoluto 1 punto. Se trata de comprobar la correcta comprensión del vocabulario del texto mediante la técnica de encontrar en este los sinónimos (expresiones equivalentes) o antónimos (expresiones contrarias), según se especifique, de cuatro términos propuestos. Cada palabra acertada supone 0,25 p. y se consideran correctas las siguientes:

a) Tolérée

b) Lieux/Espaces

c) Combat

d) Éradiquer



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2024-2025

LENGUA EXTRANJERA
(FRANCÉS)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE B : COMPÉTENCE LINGUISTIQUE (2 points)

En este bloque el alumnado tendrá que elegir 4 de las 8 frases propuestas. En caso de realizar más frases de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

Esta segunda parte trata de comprobar el dominio de estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cuatro preguntas contextualizadas.

- B.1. (0,50 puntos): « L'interdiction de fumer **serait** étendue à tous les espaces publics. ».
- B.2. (0,50 puntos): « **Lui-même non-fumeur** ».
- B.3. (0,50 puntos): « On **en** souffre beaucoup ».
- B.4. (0,50 puntos): « **Cette mesure ne concerne pas les cigarettes électroniques** ».
- B.5. (0,50 puntos): « Le contrevenant s'expose à une amende **qui va** de 40 à 240 euros ».
- B.6. (0,50 puntos): « L'Italie s' y est lancée dès 1975 ».
- B.7. (0,50 puntos): « La démarche de Milan **s'est inscrite** dans un mouvement général ».
- B.8. (0,50 puntos): « **La personne née** après 2009 ne **pourra** notamment jamais acheter légalement de cigarette ».

BLOQUE C : EXPRESSION [80 à 120 mots] (4 points)

En este bloque el alumnado tendrá que desarrollar UNO SOLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS, elegido libremente de entre los dos que siguen.

Consiste en una composición de 80 a 120 palabras sobre el tema que se propone. Su valor total puede alcanzar los 4 puntos y se corregirá teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. **Contenido:** (hasta 2 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
2. **Corrección y precisión de la forma:** (hasta 2 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto a las normas morfosintácticas y ortográficas.

La **extensión** comprenderá entre 80 y 120 palabras. Si el alumno sale de esta extensión, será penalizado de forma proporcional.



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2024-2025

LENGUA EXTRANJERA
(FRANCÉS)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba cuenta con 3 bloques de preguntas: un bloque A (Comprensión), un bloque B (Competencia Lingüística) y un bloque C (Expresión). Sobre el total de 10 puntos los valores correspondientes se reparten como en años anteriores: Comprensión (de 0 a 4 puntos), Competencia Lingüística (de 0 a 2 puntos) y Expresión (de 0 a 4 puntos). La comprensión supone un 40% del valor total de la prueba, la competencia lingüística un 20% y la expresión otro 40%. El valor de cada apartado se indica siempre al lado de su numeración. Por tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así:

- Comprensión: de 0 a 4 puntos.
- Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.
- Expresión: de 0 a 4 puntos.

BLOQUE A. COMPRÉHENSION (4 points)

En este bloque el alumnado tendrá que responder al conjunto de preguntas (A1, A2 y A3).

Esta parte pretende comprobar únicamente la comprensión de un texto escrito. Su valor total es de 4 puntos y comprende a su vez tres apartados.

Milan interdit la cigarette dehors

A.1. (1 punto) A una pregunta de tipo general ha de responderse con una frase completa del texto (de punto a punto). Se considerará correcta una de las siguientes respuestas: **Selon l'« ordonnance pour la qualité de l'air » adoptée en 2020 par Milan, à partir du 1er janvier 2025, l'interdiction de fumer est étendue à tous les espaces publics, y compris les rues.**

A.2. (2 puntos) Se trata de comprobar la comprensión de cuatro frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (*Vrai / Faux*), en función de su acuerdo con el texto, del que habrá que extraer la justificación textual (no tiene por qué ser una frase entera). Cada una de ellas se puntúa con 0'5. Así:

A.2.1. (0,50 puntos) **FAUX** : « Les cigarettes électroniques ne sont pas concernées par cette mesure ».

A.2.2. (0,50 puntos) **VRAI** : « L'Italie s'est lancée dès 1975 dans le combat anti-tabac avec une interdiction limitée notamment aux transports publics ».

A.2.3. (0,50 puntos) **FAUX** : « Presque un Italien sur cinq fume ».

A.2.4. (0,50 puntos) **FAUX** : « En outre, en Italie le prix moyen d'un paquet de cigarettes est de six euros, contre le double en France par exemple ».

A.3. Léxico. Valor absoluto 1 punto. Se trata de comprobar la correcta comprensión del vocabulario del texto mediante la técnica de encontrar en este los sinónimos (expresiones equivalentes) o antónimos (expresiones contrarias), según se especifique, de cuatro términos propuestos. Cada palabra acertada supone 0,25 p. y se consideran correctas las siguientes:

a) Tolérée

b) Lieux/Espaces

c) Combat

d) Éradiquer



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2024-2025

LENGUA EXTRANJERA
(FRANCÉS)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE B : COMPÉTENCE LINGUISTIQUE (2 points)

En este bloque el alumnado tendrá que elegir 4 de las 8 frases propuestas. En caso de realizar más frases de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

Esta segunda parte trata de comprobar el dominio de estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cuatro preguntas contextualizadas.

- B.1. (0,50 puntos): « L'interdiction de fumer **serait** étendue à tous les espaces publics. ».
- B.2. (0,50 puntos): « **Lui-même non-fumeur** ».
- B.3. (0,50 puntos): « On **en** souffre beaucoup ».
- B.4. (0,50 puntos): « **Cette mesure ne concerne pas les cigarettes électroniques** ».
- B.5. (0,50 puntos): « Le contrevenant s'expose à une amende **qui va** de 40 à 240 euros ».
- B.6. (0,50 puntos): « L'Italie s' y est lancée dès 1975 ».
- B.7. (0,50 puntos): « La démarche de Milan **s'est inscrite** dans un mouvement général ».
- B.8. (0,50 puntos): « **La personne née** après 2009 ne **pourra** notamment jamais acheter légalement de cigarette ».

BLOQUE C : EXPRESSION [80 à 120 mots] (4 points)

En este bloque el alumnado tendrá que desarrollar UNO SOLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS, elegido libremente de entre los dos que siguen.

Consiste en una composición de 80 a 120 palabras sobre el tema que se propone. Su valor total puede alcanzar los 4 puntos y se corregirá teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. **Contenido:** (hasta 2 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
2. **Corrección y precisión de la forma:** (hasta 2 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto a las normas morfosintácticas y ortográficas.

La **extensión** comprenderá entre 80 y 120 palabras. Si el alumno sale de esta extensión, será penalizado de forma proporcional.